



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1032/2024

Fecha Resolución: 09/09/2024

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: TRANSFERENCIA CRÉDITOS ALCALDÍA MP-030/2024

Vista la Memoria de la Alcaldía de 9 de septiembre de 2024, visto el informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir de igual fecha y el informe de Intervención de igual fecha; y, de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I, del Título VI, de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, **RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 030/2024, MOAD 2024/TCA_01/000006 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias de la misma área de gasto o que afecten a créditos de personal, de acuerdo al siguiente detalle:

ALTAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
241-22100	Fomento del empleo. Energía eléctrica	1.800.-

BAJAS en Aplicaciones de Gasto

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
241-13000	Fomento del empleo. Retribuciones básicas laboral fijo	1.000.-
241-13002	Fomento del empleo. Otras retribuciones	200.-
23100-22100	Asistencia social primaria. Energía eléctrica	600.-

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y remitir copia del mismo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación:	CwSXglwVhNb5z+xxA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	09/09/2024 12:23:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CwSXglwVhNb5z+xxA8SMvQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Código Seguro De Verificación:	CwSXglwVhNb5z+xxA8SMvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	09/09/2024 12:23:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CwSXglwVhNb5z+xxA8SMvQ==		

